

Informe de Auditoría Independiente

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2015 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02465
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**FTPYME TDA CAM 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		21.911	30.916
I. Activos financieros a largo plazo	6	21.911	30.916
Derechos de crédito		21.911	30.916
Préstamos a PYMES		14.812	21.949
Préstamos a empresas		2.050	3.038
Activos dudosos		5.096	5.967
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(47)	(38)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		19.004	22.353
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	57	57
V. Activos financieros a corto plazo	6	13.625	16.715
Deudores y otras cuentas a cobrar		170	213
Derechos de crédito		13.454	16.500
Préstamos a PYMES		6.277	8.289
Préstamos a empresas		785	1.429
Activos dudosos		7.279	7.661
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.015)	(1.026)
Intereses y gastos devengados no vencidos		15	29
Intereses vencidos e ímpagados		113	118
Otros activos financieros		1	2
Otros		1	2
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	5.322	5.581
Tesorería		5.322	5.581
TOTAL ACTIVO		40.915	53.269

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		20.113	29.477
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	20.113	29.477
Obligaciones y otros valores negociables		11.458	20.822
Series no subordinadas		11.458	20.822
Deudas con entidades de crédito		8.655	8.655
Préstamo subordinado		8.655	8.655
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		20.807	23.771
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	15.387	18.391
Obligaciones y otros valores negociables		14.358	17.411
Series no subordinadas		14.340	17.379
Intereses y gastos devengados		18	32
Deudas con entidades de crédito		1.010	922
Intereses y gastos devengados		15	17
Intereses vencidos e impagados		995	905
Derivados	11	19	58
Derivados de cobertura		19	58
VII. Ajustes por periodificaciones		5.420	5.380
Comisiones		5.415	5.370
Comisión sociedad gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		2	4
Comisión variable - resultados realizados		5.407	5.360
Otros		5	10
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5)	21
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(5)	21
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		40.915	53.269

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	491	781
Derechos de crédito	472	759
Otros activos financieros	19	22
2. Intereses y cargas asimilados	(223)	(369)
Obligaciones y otros valores negociables	(135)	(260)
Deudas con entidades de crédito	(88)	(109)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(137)	(278)
A) MARGEN DE INTERESES	131	134
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	2	-
Otros	2	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(135)	(127)
Servicios exteriores	(37)	(31)
Servicios de profesionales independientes	(37)	(31)
Otros gastos de gestión corriente	(98)	(96)
Comisión de sociedad gestora	(35)	(35)
Comisión del agente financiero/pagos	(11)	(24)
Comisión variable - resultados realizados	(46)	(30)
Otros gastos	(6)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	2	(7)
Deterioro neto de derechos de crédito	2	(7)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		111	189
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		158	248
Intereses cobrados de los activos titulizados		490	805
Intereses pagados por valores de titulización		(148)	(275)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(203)	(304)
Intereses cobrados de inversiones financieras		19	22
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(48)	(59)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(35)	(35)
Comisiones pagadas al agente financiero		(13)	(24)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		1	-
Otros		1	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(370)	332
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(325)	920
Cobros por amortización de derechos de crédito		12.078	16.219
Pagos por amortización de valores de titulización		(12.403)	(15.299)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(45)	(588)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(550)
Otros deudores y acreedores		(45)	(38)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(259)	521
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	5.581	5.060
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	5.322	5.581

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(163)	(268)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(163)	(268)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	137	278
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	26	(10)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 17 de noviembre de 2004, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 750.000.000 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de noviembre de 2004 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 16 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 750.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago tienen su origen en:

1. El saldo de la cuenta de tesorería incluyendo los rendimientos producidos.
2. En el supuesto de liquidación o en la última fecha de pago, el saldo de la cuenta de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios periódicos y extraordinarios (excepto la remuneración variable del préstamo participativo y el pago de la comisión a la Sociedad Gestora) e impuestos del Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.
4. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 1 SA en fechas de pago anteriores a prorrata con la devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 1 CA no devueltas en fechas de pago anteriores.

5. Pago, a prorrata, de intereses de los Bonos 1 SA y CA devengados desde la fecha de pago anterior.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2 SA.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 3 SA.
8. Pago, a prorrata, de los intereses devengados por la línea de liquidez y de la comisión de disponibilidad de la línea de liquidez.
9. Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización que será distribuida conforme a las reglas del apartado II.11 del folleto.
10. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
14. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado A.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado B.
17. Amortización del Préstamo Participativo.
18. Remuneración variable del Préstamo Participativo (comisión variable de la entidad emisora) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el apartado V.4.1 del Folleto.

Otras reglas

El pago de los intereses de la serie 2SA se posterga después de la retención de una cantidad igual a la reserva de amortización y antes del pago de los intereses de la Serie 3 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso y ii) el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito no fallidos en el último día del periodo de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior a la suma del 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 2 SA y del 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA.
- 2) Los Bonos de las Series 1SA y 1CA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la fecha de pago en curso.

El pago de los intereses de la Serie 3 SA se posterga después de la retención de una cantidad igual a la reserva de amortización y después de los intereses de la Serie 2 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso y ii) el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito no fallidos en el último día del periodo de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA; y
- 2) Los Bonos de la Serie 2 SA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la fecha de pago en curso.

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos, como es el caso de los puntos (4), (5) y (8), y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, el remanente de los recursos disponibles se reparte a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos en dicho punto.

Las cantidades recibidas con cargo al aval del Estado se utilizan únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 1 CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la línea de liquidez para el pago de intereses de los Bonos 1 CA, y en ningún caso, están sujetas al orden de prelación establecido más arriba.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la serie avalada no pudiera realizarse en la fecha de pago que corresponde, en la siguiente fecha de pago a aquella fecha en que se reciba, el importe correspondiente al aval, se aplican íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la serie avalada que quedó impagada, antes de la aplicación de los recursos disponibles que correspondan a dicha fecha de pago.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0215% al saldo nominal pendiente no vencido de los derechos de crédito cedidos por cada cedente en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión en cada fecha de pago es como mínimo la cuarta parte de 28.350 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.

- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibe, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.075 euros trimestrales, pagadera en cada fecha de pago, más el 0,00332% (en base anual) del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito en cada fecha de pago anterior a la fecha de pago en que debe abonarse la misma, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los certificados de transmisión de hipoteca y 500 euros trimestrales, pagadero en cada fecha de pago, como contraprestación de los servicios de gestión de la cuenta de tesorería.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por Soci t  G n rale recibiendo una remuneraci n de 2.250 euros trimestrales.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concert  en representaci n y por cuenta del Fondo, con la Confederaci n Espa ola de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificaci n crediticia otorgada por las agencias de calificaci n a Cecabank en 2012, el 29 de enero de 2014 se cancel  el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representaci n y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en t rminos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

i) Contraparte de los pr stamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recib  de Caja de Ahorros del Mediterr neo (actualmente Grupo Banco Sabadell) dos pr stamos subordinados y un cr dito participativo.

j) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada descrita en la Nota 10, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2016.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de las hipótesis señaladas en la Nota 10, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura por que se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de información y de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deudores y otras cuentas a cobrar	170	213
Derechos de crédito	35.365	47.416
Otros activos financieros	1	2
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	5.322	5.581
Total Riesgo	40.858	53.212

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	170	170
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	14.812	6.277	21.089
Préstamos a empresas	2.050	785	2.835
Activos dudosos	5.096	7.279	12.375
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(47)	(1.015)	(1.062)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	113	113
	<u>21.911</u>	<u>13.624</u>	<u>35.535</u>
Otros activos financieros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	213	213
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	21.949	8.289	30.238
Préstamos a empresas	3.038	1.429	4.467
Activos dudosos	5.967	7.661	13.628
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(38)	(1.026)	(1.064)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	118	118
	<u>30.916</u>	<u>16.713</u>	<u>47.629</u>
Otros activos financieros	-	2	2
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.

- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente es responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipa ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.

- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de noviembre de 2005.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	30.238	-	(9.149)	21.089
Préstamos a empresas	4.467	-	(1.632)	2.835
Activos dudosos	13.628	-	(1.253)	12.375
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.064)	-	2	(1.062)
Intereses y gastos devengados no vencidos	29	443	(457)	15
Intereses vencidos e impagados	118	-	(5)	113
	<u>47.416</u>	<u>443</u>	<u>(12.494)</u>	<u>35.365</u>

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	41.754	-	(11.516)	30.238
Préstamos a empresas	6.963	-	(2.496)	4.467
Activos dudosos	15.886	-	(2.258)	13.628
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.067)	-	3	(1.064)
Intereses y gastos devengados no vencidos	48	729	(748)	29
Intereses vencidos e impagados	145	-	(27)	118
	<u>63.729</u>	<u>729</u>	<u>(17.042)</u>	<u>47.416</u>

A 31 de diciembre de 2015 no se registra saldo como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, (2014: 67 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que fueron dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	10	-
Adiciones	-	10
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>10</u>	<u>10</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,53% (2014: 4,07%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,88% (2014: 1,98%), con un tipo máximo de 7,49% (2014: 7,49%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 472 miles de euros (2014: 759 miles de euros), de los que 15 miles de euros (2014: 29 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 113 miles de euros (2014: 118 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(1.064)	(1.067)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	2	3
Traspos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(1.062)</u>	<u>(1.064)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 2 miles de euros (2014: 7 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	2	3
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(10)
Deterioro neto derechos de crédito	<u>2</u>	<u>(7)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 28 miles de euros (2014: 30 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	2015						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	
Derechos de crédito	<u>14.340</u>	<u>6.254</u>	<u>3.549</u>	<u>2.087</u>	<u>1.671</u>	<u>4.691</u>	<u>36.299</u>

	Miles de euros					
	2014					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Derechos de crédito	<u>17.379</u>	<u>8.596</u>	<u>6.428</u>	<u>3.899</u>	<u>2.252</u>	<u>48.333</u>

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	57	-
Altas	-	57
Bajas	-	-
Saldo final	57	57

No se han producido ni altas ni bajas para activos no corrientes mantenidos para la venta en el ejercicio 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2015					
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo			Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	57	-	78%	(*)	6	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2014					
	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo(**)			Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	57	(10)	78%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 10 miles de euros correspondiente al Beneficio (pérdida) neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga a un tipo de interés Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los bonos. La cuenta de tesorería devenga tipo Eonia.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	5.322	5.581
	<u>5.322</u>	<u>5.581</u>

Ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un fondo de reserva por un importe de 1,40% del saldo inicial de los bonos en dicha fecha de desembolso.

En cada fecha de pago, se dotará al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,4% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2,8% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del fondo de reserva no puede reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.505	38	4.510
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.01.14	8.505	84	1.071
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	8.505	527	1.724
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	8.505	1.018	2.936
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.10.14	8.505	1.342	2.178
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8.505</u>	<u>1.342</u>	<u>5.581</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.15	8.505	1.836	2.907
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.15	8.505	1.922	2.555
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.15	8.505	2.190	3.131
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.15	8.505	2.422	2.891
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>8.505</u>	<u>2.422</u>	<u>5.322</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.
Número total de Bonos	7.500 Bonos
Bonos Serie 1CA:	1.435 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 1SA:	5.532 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	416 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	117 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie 1CA:	Euribor 3 meses + 0,00%
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,11%
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,33%
Bonos Serie 3SA:	Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de noviembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2005.
Amortización Bonos Clase 1	La amortización de los Bonos 1CA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase 2

La amortización de los Bonos 2SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase 3

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

Julio de 2042.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 143.500.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos 1CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 1CA que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 1CA. La prestación del aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	38.201	-
Trasposos		
Amortización	(12.403)	-
Saldo final	25.798	-

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	53.501	-
Trasposos	-	-
Amortización	(15.300)	-
Saldo final	38.201	-

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 135 miles de euros (2014: 260 miles de euros), de los que 18 miles de euros (2014: 32 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie 1CA	-	0,09%
Serie 2SA	0,28%	0,42%
Serie 3SA	0,65%	0,79%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos 1CA, de AAA para los Bonos 1SA, de A para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1CA, de Aaa para los Bonos 1SA, de A2 para los Bonos 2SA y de Baa2 para los Bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 23 de noviembre de 2004, el Fondo recibió dos préstamos subordinados y un crédito participativo de la entidad emisora de los derechos de crédito cedidos, por importe total de 13.000 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.500</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.000</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2015 150 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014 150 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un diferencial del 0,75%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales del Fondo.

Amortización: La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las fechas de pago del Fondo, todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

CRÉDITO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>10.500</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2015 8.505 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014 8.505 miles de euros.

Finalidad: El importe inicialmente dispuesto se destinó a la dotación del fondo de reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del crédito participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a derechos de crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

Amortización: En cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Debido al carácter subordinado del crédito participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del crédito participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración fija del crédito participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración variable del crédito participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido movimiento con el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 88 miles de euros (2014: 109 miles de euros), de los que 15 miles de euros (2014: 17 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, y 995 miles de euros (2014: 905 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el principal de los préstamos subordinados presentan 150 miles de euros vencidos e impagados (2014: 150 miles de euros).

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015 Real	Ejercicio 2014 Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	8.448	10.424
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.706	2.630
Cobros por intereses ordinarios	422	738
Cobros por intereses previamente impagados	69	67
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.881	3.149
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1CA	3.001	15.299
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 SA	9.402	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1CA	1	34
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 SA	91	166
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3 SA	57	76
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 3 SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 CA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 3 SA	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	203	304

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/01/2015	27/04/2015	27/07/2015	26/10/2015
Pagos por amortización ordinaria Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 1CA	3.001	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 2SA	801	3.174	2.737	2.690
Pagos por amortización ordinaria Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1CA	1	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 2SA	29	26	19	17
Pagos por intereses ordinarios Serie 3SA	15	15	14	13
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	80	47	49	27

- Ejercicio 2014

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2014			
	Real			
	<u>27/01/2014</u>	<u>28/04/2014</u>	<u>28/07/2014</u>	<u>27/10/2014</u>
Pagos por amortización ordinaria Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 1CA	4.451	3.469	3.081	4.298
Pagos por amortización ordinaria Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie 1CA	10	11	9	4
Pagos por intereses ordinarios Serie 2SA	39	44	46	37
Pagos por intereses ordinarios Serie 3SA	18	20	20	18
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 1CA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 2SA	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie 3SA	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	106	72	46	80

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	1,88%
Tasa de amortización anticipada	8%	3,53%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	0,05%	0% / 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	55,94% / 29,39%
Loan to value Medio	46,62%	21,78%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	26/04/2016

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	1,98%
Tasa de amortización anticipada	8%	4,07%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	0,05%	0% / 0,02%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	45,59% / 24,64%
Loan to value Medio	46,62%	22,33%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	27/04/2015

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	5.360	5.331
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	46	30
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	1	(1)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>5.407</u>	<u>5.360</u>

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Confederación Española de Caja de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B CECA (actualmente Cecabank).
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de enero de 2005.

- Periodos de Liquidación

Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 26 de enero de 2005 (excluido).

- Cantidades a Pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A, que es igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

- Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al Tipo de Interés de Referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,6%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

- Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Cecabank, el contrato de permuta financiera de intereses podrá quedar resuelto a instancias de Cecabank. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,45%	0,55%
Tasa de impago	4,81%	10,06%
Tasa de Fallido	0,04%	0,23%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 19 miles de euros (2014: 58 miles de euros de valor negativo) y no existiendo valor razonable a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 5 miles de euros (2014: 21 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 137 miles de euros (2014: 278 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 5 miles de euros (2014: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

Denominación del Fondo:	FTPME TODA CAM 2 FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2015		31/12/2014		17/11/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0090	0090	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0091	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0092	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0093	0093	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0094	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	504	0096	40.122.000	0126	4.575
Préstamos a Empresas	0008	51	0097	8.211.000	0127	378
Préstamos Corporativos	0009	0038	0098	65	0128	0157
Cédulas Terminals	0010	0039	0099	0099	0129	0158
Bonos de Tesorería	0011	0040	0100	0100	0130	0159
Deuda Subordinada	0012	0041	0101	0101	0131	0160
Creditos AAP	0013	0042	0102	0102	0132	0161
Préstamos al Consumo	0014	0043	0103	0103	0133	0162
Préstamos Automoción	0015	0044	0104	0104	0134	0163
Arendamiento Financiero	0016	0045	0105	0105	0135	0164
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0106	0106	0136	0165
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0107	0107	0137	0166
Bonos de Titulización	0019	0048	0108	0108	0138	0167
Otros	0020	0049	0109	0109	0139	0168
Total	0021	555	0080	48.333.000	0140	4.953
		36.298.000				0170
						750.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/07/2014 - 31/12/2014	0206	0207
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	-10.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	-57.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.329.000	0210	-13.573.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-1.706.000	0211	-2.630.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-713.692.000	0212	-701.667.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	36.298.000	0214	48.333.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,53	0215	4,07

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2 / FTA**
 Denominación del Compartimiento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Tullucación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tullucación S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2015**

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0710	0720	0730	0740	0750
De 1 a 3 meses	0701	0711	0721	0731	0741	0751
De 3 a 6 meses	0703	0713	0723	0733	0743	0753
De 6 a 9 meses	0704	0714	0724	0734	0744	0754
De 9 a 12 meses	0705	0715	0725	0735	0745	0755
De 12 meses a 2 años	0706	0716	0726	0736	0746	0756
De 2 años	0707	0717	0727	0737	0747	0757
Total	0709	0719	0729	0739	0749	0759
		4.872.000	17.728	5.653.000	9.741.000	12.723.000
		182	0729	0739	0749	0759
			5.653.000	17.728	9.741.000	12.723.000

(1) La distribución de los activos vencidos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. mesec, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación=2 años (4)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	0782	0792	0802	0812	0822	0832	0842	
De 1 a 3 meses	0773	0783	0793	0803	0813	0823	0833	0843	
De 3 a 6 meses	0774	0784	0794	0804	0814	0824	0834	0844	
De 6 a 9 meses	0775	0785	0795	0805	0815	0825	0835	0845	
De 9 a 12 meses	0776	0786	0796	0806	0816	0826	0836	0846	
De 12 meses a 2 años	0777	0787	0797	0807	0817	0827	0837	0847	
De 2 años	0778	0788	0798	0808	0818	0828	0838	0848	
Total	0779	0789	0799	0809	0819	0829	0839	0849	
		3.972.000	17.728	4.544.000	9.894.000	11.627.000	10.127.000	101.127.000	
		127	0799	0809	0819	0829	0839	0849	
			4.544.000	17.728	9.894.000	11.627.000	10.127.000	101.127.000	

(2) La distribución de los activos vendidos pagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario Inicial		17/11/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049			
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050			
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051			
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052			
Préstamos a PYMES	0855	29,39	0,03	0,927	24,64	0,945	0,981	0,1017	0,1053			
Préstamos a Empresas	0856	55,94	0	0,928	45,59	0,946	0,982	0,1018	0,1054			
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055			
Cédulas Terminales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077			
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056			
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057			
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058			
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059			
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060			
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061			
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062			
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063			
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064			
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065			

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A
 Estados agregados: 31/12/2015

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2015		31/12/2014		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	148	1320	162	1340	16
Entre 1 y 2 años	1301	98	1321	64	1341	343
Entre 2 y 3 años	1302	133	1322	109	1342	1351
Entre 3 y 5 años	1303	37	1323	166	1343	554
Entre 5 y 10 años	1304	105	1324	127	1344	1.270
Superior a 10 años	1305	34	1325	36	1345	1.269
Total	1306	555	1326	506	1346	4.233
Vida residual media ponderada (años)	1307	4,99	1327	5,22	1347	6,41

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2015		31/12/2014		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	0630	13,27	0632	12,28	0634	2,39

S. 03.2	
Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.
Estados segregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0339758007	Serie 1SA	5.532	0	0	0	5.532	0	0	0	5.532	10.000	553.200.000	0,090
ES0339758015	Serie 1CA	1.435	0	0	0	1.435	2.000	3.001.000	0,1	1.435	10.000	3.500.000	6,9
ES0339758023	Serie 2SA	416	43.000	071.000	0,1	416	66.000	27.473.000	0,1	416	10.000	600.000	5,16
ES0339758031	Serie 3SA	117	66.000	727.000	0,1	117	66.000	7.727.000	0,1	117	10.000	700.000	5,16
Total		8015	7.500	8025	25.798.000	8045	7.500	8095	38.201.000	8065	7.500	8105	750.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.002	
Denominación del fondo	FFPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tributación de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, S.A.
Código de valores	3112/2016
Fecha de actualización	FFPYME TDA CAM 2, FTA
Método de cotización de los valores simulados	

Principial Pendiente

Intereses

Beta (1)	Denominación	Grado de Subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Marzo/Abr/May/Jun/Jul/Ago/Sep/Oct/Nov/Dic	Tipo de interés	Bases de cálculo de Intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principial no vencido	Principial Impagado	Total endeudamiento (7)	Conexión de unidades por deviativo	
ES0339756007	Series 1SA	NS	EURIBOR 3 m	0,11	0	360	66	0	0	0	0	0	0	
ES0339756015	Series 1CA	NS	EURIBOR 3 m	0	0	360	66	0	0	18.071.000	0	18.080.000	0	
ES0339756023	Series 2SA	NS	EURIBOR 3 m	0,33	0,277	360	66	9.000	0	7.727.000	0	7.736.000	0	
ES0339756031	Series 3SA	NS	EURIBOR 3 m	0,7	0,647	360	66	9.000	0	0	0	0	0	
Total										0	25.798.000	0	25.816.000	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses). En el caso de tipo tipo esta columna se cumplimentará con el término "tp".
 (4) En el caso de tipo tipo esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

S.05.2

Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM Z. FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos	FTPYME TDA CAM Z. FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
ES0339756007	Serie TSA	17/11/2004	FCH	3350	3350	3370
ES0339756007	Serie TSA	17/11/2004	MDY	AAA	AAA	AAA
ES0339756015	Serie 1CA	19/03/2014	FCH	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339756015	Serie 1CA	23/01/2015	MDY	A*	A*	AAA
ES0339756023	Serie 2SA	12/03/2015	FCH	Aa2	A1	Aaa
ES0339756023	Serie 2SA	10/11/2015	MDY	A*	BBB	A
ES0339756031	Serie 3SA	28/04/2014	FCH	A1	Baa1	A2
ES0339756031	Serie 3SA	10/11/2015	MDY	CCC	CCC	BBB
				B1	Caa3	Baa2

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.053	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Periodo de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	<p>FTPYME TDA CAM 2, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2015 FTPYME TDA CAM 2, FTA</p>

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.422.000	1.342.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	6,67	2,78
3. Exceso de spread (%) (1)	1,45	1,37
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	153.000
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	3.001.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	7,86
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JP MORGAN CHASE BANK NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía
Contraparte del devanado de crédito		
		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S. 015.4

Denominación del Fondo: FTPIWE TDA CAM 2 FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Tituladora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación S.A.
 Fecha de actualización: 31/12/2015
 Código: 01500

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Imposos		Días Imposos		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	0010	0030	0130	0150	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0010	0030	0130	0150	70.000	0200	49.000	0800	0
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0210	0310	0410	0	0	0	0	0
TOTAL MOROSOS	0130	0220	0430	0530	70.000	0200	49.000	0800	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0030	0130	0230	0330	12.652.000	0230	13.641.000	0330	0,54
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cofide	0140	0240	0340	0440	0	0	0	0	0
TOTAL FALLIDOS	0030	0130	0230	0330	12.652.000	0230	13.641.000	0330	0,54

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mora cualificada, fallidos subjetivos, fallidos objetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se compararán el importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes
 Activo al corriente de pago o con morosidad de menos de noventa (90) días. Ref. Folleto: Abatido II 11.4.3
 Activo por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días. Ref. Folleto: Abatido V 3.4

TRIGGERS (3)	Amortización	Accesorial (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Serie 25A	ES0339756023	10	4,85	5,24	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie 25A	ES0339756023	1,5	0,22	0,1	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie TCA	ES0339756015	10	4,85	5,24	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie TCA	ES0339756015	1,5	0,22	0,1	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie TCA	ES0339756015	10	4,85	5,24	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie TCA	ES0339756015	1,5	0,22	0,1	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie 15A	ES0339756031	10	4,85	5,24	0540	Abatido II 11.4.2)
Serie 15A	ES0339756031	1,5	0,22	0,1	0540	Abatido II 11.4.2)

Diferimiento/interjamiento intereses series (5)

0505	0546	0586
------	------	------

No reducción del Fondo de Reserva (6)

0512	0532	0572	7,69	Abatido V 3.4
------	------	------	------	---------------

OTROS TRIGGERS (3)

0513	0523	0553	0577
------	------	------	------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (parcial/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06	<p>Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA Denominación del Compartir: 0 Denominación de la Gestora Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados Período: 31/12/2015</p>	<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>NOTAS_EXPLICATIVAS_FTPYMETDACA2_CO_201512.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 4.66% -Tasa de Fallidos: 0.42% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 0.78% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p> <p>INFORME AUDITOR</p> <p>Campo de Texto:</p>
------	---	--

Denominación del Fondo	FI PYME TDA CAM 2, FFA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		17/11/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0050	0080	0120	0150
Carificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0051	0081	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0052	0082	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0053	0083	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0054	0084	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	621	748	0086	0126	0156
Préstamos a Empresas	0008	0036	75	0087	0127	0157
Préstamos Corporativos	0009	0037	0068	0088	0128	0158
Cédulas Territoriales	0010	8.211.000	0069	0089	0129	0159
Préstamos de Tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Deuda Subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Creditos AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Préstamos al Consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Préstamos Automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de Titulación	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
Total	0021	686	823	0110	0140	4.953
		48.333.000		64.603.000		750.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre

S.05.1	
Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/01/2013 - 31/12/2013	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-10.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-57.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-13.573.000	0210	-16.381.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.630.000	0211	-2.126.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-701.657.000	0212	-685.397.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	48.333.000	0214	64.603.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,07	0215	2,56

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

FFPYME TDA CAM 2, FTA		3,053.1
Denominación del Fondo		
0 Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.		
Denominación del Compartimento		
Estados agregados		
Periodo 31/12/2014		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	19	15,000	1,000	16,000	1,216,000	1,216,000
De 1 a 3 meses	11	30,000	0	30,000	532,000	563,000
De 3 a 6 meses	2	4,000	0	4,000	7,000	11,000
De 6 a 9 meses	2	36,000	3,000	39,000	87,000	126,000
De 9 a 12 meses	2	16,000	2,000	18,000	134,000	152,000
De 12 meses a 2 años	19	393,000	30,000	423,000	1,520,000	1,943,000
Más de 2 años	177	4,533,000	54,000	5,587,000	7,185,000	12,772,000
Total	182	5,332,000	84,000	5,876,000	10,074,000	16,050,000

inicial al final (ver De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación ² años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	19	15,000	1,000	16,000	892	1,200,000	892	1,216,000	0.642
De 1 a 3 meses	10	23,000	1,000	24,000	425,000	449,000	449,000	449,000	11.62
De 3 a 6 meses	2	4,000	0	4,000	814	7,000	814	814	3.2
De 6 a 9 meses	2	36,000	3,000	39,000	815	87,000	815	126,000	19.4
De 9 a 12 meses	2	16,000	2,000	18,000	816	134,000	816	152,000	10.38
De 12 meses a 2 años	19	393,000	30,000	423,000	817	929,000	817	1,352,000	6.8
Más de 2 años	92	3,630,000	52,000	3,822,000	818	7,138,000	818	11,330,000	11.65
Total	145	4,317,000	59,000	4,876,000	3,920,000	18,241,000	3,920,000	18,241,000	1.44

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(2) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titilización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	

CUADRO D

Ratios	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0940	0894	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0895	1049
Prestamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0896	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0897	1051
Prestamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0898	1052
Prestamos a PYMES	0855	24.64	0927	0945	0899	1053
Prestamos a Empresas	0856	45.59	0928	0946	0900	1054
Prestamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	0901	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1070	1071	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	0902	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0949	0903	1057
Creditos AAPP	0860	0878	0932	0950	0904	1058
Prestamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	0905	1059
Arrendamiento Financiero	0862	0880	0934	0952	0906	1060
Cuentas a Cobrar	0863	0881	0935	0953	0907	1061
Derechos de Crédito Futuros	0864	0882	0936	0954	0908	1062
Bonos de Titilización	0865	0883	0937	0955	0909	1063
Otros	0866	0884	0938	0956	0910	1064
		0885	0939	0957	0911	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidos en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: **FFPYME TDA CAM 2. FTA**
 Denominación del Compartimiento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Tenificación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tenificación S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2014**

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente						
Entre 0 y 1 años	1300	182	1320	173	1330	16	1350	393.000
Entre 1 y 2 años	1301	64	1321	116	1331	345	1351	26.384.000
Entre 2 y 3 años	1302	109	1322	66	1332	654	1352	48.487.000
Entre 3 y 5 años	1303	168	1323	275	1333	1.270	1353	130.335.000
Entre 5 y 10 años	1304	127	1324	144	1334	1.409	1354	284.785.000
Superior a 10 años	1305	36	1325	49	1335	1.259	1355	269.604.000
Total	1306	686	1326	823	1336	8.323	1356	720.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1,307	6,221	1,327	5,55	1,347	6,411		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p. e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

Situación actual		31/12/2014		Situación inicial	
Años		Años		Años	
0-30	12,28	06,32	11,3	06,34	2,39

Denominación del fondo	FFPYME TDA CAM 2, FTA	5.952,2
Denominación del cumplimiento	0	
Denominación de la gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados	31/12/2014	
Estados agregados	FFPYME TDA CAM 2, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual					Situación cierre anual anterior					Situación Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
ES0303758007	Serie USA	5.532	0	0	0,004	5.532	13.000	0	0,25	9.522	10.000	143.500.000	6,0		
ES0303758015	Serie TCA	1.435	8.661.000	0	0,1	1.435	66.000	27.473.000	0,25	416	10.000	41.600.000	5,9		
ES0303758022	Serie USA	142	27.473.000	0	0,1	416	66.000	27.473.000	0,25	416	10.000	41.600.000	5,16		
ES0303758031	Serie SSA	117	7.727.000	0	0,1	117	66.000	7.727.000	0,25	117	10.000	11.700.000	5,16		
Total		8025	7.500	0		8045	7.500	35.593.000		8065	7.500	216.800.000			

(1) Importes en Miles. En caso de ser estimado, se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

5.95

FTFYME TDA CAM 2, FTA
 o
Tributación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.

Denominación del fondo
 Denominación del cumplimiento
 Estatus agregado
 Fecha de actualización

11/12/2014
FTFYME TDA CAM 2, FTA

Método de cotización de los valores en euros

Serie (1)	Denominación del fondo	Grado de subordenación	Índice de referencia (2)	Tipo de instrumento	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principal		Total	Corrección de pérdidas por inflación (3)	
						Intereses acumulados (4)	Intereses (5)	Principal no afectado (6)	Principal afectado (7)			
ES033754207	Serie USA	NS	EURBOR3 m	0,17	362	0	0	0	0	0	0	
ES033754215	Serie UCA	NS	EURBOR3 m	0,095	362	0	0	3.001.000	0	3.001.000	0	
ES033754223	Serie T3A	NS	EURBOR3 m	0,33	362	7.100	0	7.100.000	0	7.107.100	0	
ES033754231	Serie T3A	NS	EURBOR3 m	0,7	362	11.091	0	7.727.000	0	7.738.091	0	
Total					21.000	929	21.000	9885	23.27,000	6269	8,118	30.333,000

CUADRO B

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y el instrumento de deuda que se indica en el tipo de instrumento. En caso contrario, no figurará la columna de intereses de dicho instrumento.

(2) La gestión deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR3 m, EURBOR3 a tres meses, ...). En el caso de tipo tipo este columna se cumplirá en la serie el tipo de "m".

(3) La gestión deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR3 m, EURBOR3 a tres meses, ...). En el caso de tipo tipo este columna se cumplirá en la serie el tipo de "m".

(4) En el caso de tipo tipo esta columna no se cumplimentará.

(5) Datos acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Incluye el principal no afectado a todos los tipos de instrumentos a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del compartimento	0	
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatus agregados	31/12/2014	
Período de la declaración	FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Mercador de cotización de los valores emitidos		

Serie	Denominación	Situación Actual				Situación cierre anual anterior				
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		
	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	
ES033875007	Serie ISA	7290	7310	7310	7330	0	37.230.000	0	7270	
ES033875015	Serie TCA	26/07/2042	553.200.000	0	25.630.000	0	25.630.000	70.000	25.596.000	
ES033875023	Serie ZSA	26/07/2042	140.499.000	34.000	7.688.000	23.881.000	14.127.000	152.000	7.822.000	
ES033875031	Serie SSA	26/07/2042	1.412.000	195.000	2.587.000	0	3.973.000	72.000	2.511.000	
Total		7385	7315	711.798.000	7335	7345	73.531.000	23.961.000	7385	73.255.000

(1) La gestora deberá suministrar la determinación de la serie (ISB) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISB se rellenará indistintamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final de los datos de acuerdo con la documentación contractual determine la extracción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos recibidos desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2	
Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del cumplimiento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	FTPYME TDA CAM 2, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	3310	3330	3350	3360	3370
ES0339759007 Serie 15A	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339759007 Serie 15A	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339759015 Serie 1CA	19/03/2014	FCH	A+	AA-	AAA
ES0339759015 Serie 1CA	14/10/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0339759015 Serie 25A	15/05/2013	FCH	BBB	A	A
ES0339759023 Serie 25A	14/10/2014	MDY	Baa1	Ba1	A2
ES0339759031 Serie 35A	26/04/2014	FCH	CCC	BB-	BBB
ES0339759031 Serie 35A	01/12/2009	MDY	Caab	Caab	Baa2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S.05.3	
Denominación del fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.342.000	1010 38.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,78	1020 0,06
3. Exceso de spread (%) (1)	1,37	1040 1,67
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	153.000	1090 503.000
8. Subordinación de series (S/N)	false	1110 false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	1120 100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	3.001.000	1150 18.300.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	7,86	1160 34,21
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0170 0
13. Otros	false	1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	1210 Caja de Ahorros del Mediterraneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	1220 JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez	G-03046562	1250 Caja de Ahorros del Mediterraneo
Entidad Avalista	S-2820014E	1260 Ministerio de Economía
Contraparte del derivado de crédito		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.05.4

Denominación del Fondo: FIPVME TDA CAM 2 FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Instrumento: 0
 Denominación de la Gestora: Telefónica de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto [1]	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio [2]	
	0010	0030	0010	0030	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 90 días	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MOROSOS	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados como tales por el Cedente	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL FALLIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla superior a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Activos al convenio de pago o con morosidad de términos de cobro (5) (miles)	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
200 por impago con antigüedad que > a suero a 90 días	0	0	0	0

TRIGGERS (3)

Amortización sucesiva: series (4)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Series 15A	10	6,45	7,02	0563
Series 15B	1,5	0,18	0,71	Apárrafo II.14.2)
Series 15C	10	6,45	7,02	Apárrafo II.14.2)
Series 15D	1,5	0,18	0,71	Apárrafo II.14.2)
Series 15E	1,5	0,18	0,71	Apárrafo II.14.3)
Series 15F	1,5	11,48	5,7	Apárrafo II.14.3)
Series 15G	1,5	0,18	0,71	Apárrafo II.14.2)
Series 15H	1,5	0,18	0,71	Apárrafo II.14.2)
Series 15I	10	6,45	7,02	Apárrafo II.14.2)
Series 15J	10	6,45	7,02	Apárrafo II.14.2)

Diferimiento/parteramiento intereses series (5)

Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
0570	0,25	0,44	0565
0571	0,57	0,44	Apárrafo V.3.4
0572	3,51	2,4	Apárrafo V.3.4
0573	0,53	0,53	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/acumulado) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su SIN y en su defecto el nombre del límite contractual establecido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su SIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el epígrafe del folleto donde está definido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_FTPYMETDACA2_C0_201412.pdf

En el Estado S 05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05_2_CUADRO han sido las siguientes

- Tasa de Amortización Anticipada Anual 5,35%
- Tasa de Fallidos 2,65%
- Tasa de Recuperación de Fallidos 1,20%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses

INFORME AUDITOR

Campo de Texto.

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

FTPYME TDA CAM 2 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie 1SA, integrada por 5.532 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 1CA, integrada por 1.435 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,00%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 416 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,33%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 117 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,70%. La Serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 2 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

SELECCIÓN PREVIA DE DERECHOS DE CRÉDITO, EMISIÓN FTPYME TDA CAM 2 (División por Tipo de Garantía)								
TIPO DE GARANTIA	NUM	SALDO ACTUAL EUROS	SALDO ACTUAL %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL	Min. TIPO ACTUAL	Máx. TIPO ACTUAL
Hipotecaria	2.845	527.131.497,54	70,28	151	121	3,30	2,26	7,50
Personal	2.360	217.364.982,92	28,98	76	54	3,39	2,18	8,25
Real	36	5.503.519,53	0,73	113	89	3,45	2,67	7,75
TOTALES	5.241	749.999.999,99	100	129	101	3,33	2,18	8,25

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.000.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 10.500.000 euros.

Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito (“Línea de Liquidez”), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos 1CA, por un importe máximo de 3.000.000 de euros.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,96%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

FTPYME TDA CAM2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	31.321.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	36.298.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	713.692.000
4. Vida residual (meses):	60
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,06%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,05%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	34,90%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	7.711.000
10. Tipo medio cartera:	1,88%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,30%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339758007	0	0
b) ES0339758015	0	0
c) ES0339758023	18.071.000	43.000
d) ES0339758031	7.727.000	66.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339758007		0,00%
b) ES0339758015		0,00%
c) ES0339758023		43,00%
d) ES0339758031		66,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		18.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0339758007		0,000%
b) ES0339758015		0,000%
c) ES0339758023		0,277%
d) ES0339758031		0,647%

8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339758007	0	0
b) ES0339758015	3.001.000	1.000
c) ES0339758023	9.402.000	91.000
d) ES0339758031	0	57.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	5.322.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:		
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):		150.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):		0
3. Préstamo Participativo :		8.505.000
Línea de liquidez:		
1. Importe disponible:		0
2. Importe dispuesto:		0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	35.000
2. Variación 2015	0,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339758007	Serie 1SA	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0339758007	Serie 1SA	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	FCH	A+(sf)	AAA(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	MDY	Aa2(sf)	Aaa(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	FCH	A+(sf)	A(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	MDY	A1(sf)	A2(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	FCH	CCC(sf)	BBB(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	MDY	B1(sf)	Baa2(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	23.673.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	12.625.000,00
TOTAL:	36.298.000,00

B) BONOS

SERIE 1SA	0
SERIE 1CA	0
SERIE 2SA	18.071.000
SERIE 2CA	7.727.000

TOTAL: 25.798.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,96%
- Tasa de Fallidos:	0,18%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,81%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

- [1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito Fallidos aquellos Certificados o Derechos que tengan una demora en los pagos superior a doce meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro, según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.
- [2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito.

FTPME TDA CAM 2

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-04	3,74%							
12-04	8,83%	136,46%						
01-05	5,54%	-37,28%	6,12%					
02-05	9,42%	70,00%	8,04%	31,25%				
03-05	9,90%	5,11%	8,40%	4,49%				
04-05	9,37%	-5,35%	9,68%	15,30%	8,03%			
05-05	5,17%	-44,82%	8,29%	-14,39%	8,32%	3,50%		
06-05	8,47%	63,83%	7,79%	-6,03%	8,25%	-0,80%		
07-05	7,63%	-9,93%	7,18%	-7,79%	8,62%	4,56%		
08-05	7,76%	1,68%	8,06%	12,27%	8,34%	-3,31%		
09-05	5,97%	-23,06%	7,23%	-10,29%	7,67%	-7,99%		
10-05	4,36%	-27,05%	6,14%	-15,09%	6,82%	-11,14%	7,75%	
11-05	5,35%	22,75%	5,31%	-13,58%	6,88%	0,89%	7,95%	2,53%
12-05	5,97%	11,62%	5,30%	-0,19%	6,44%	-6,39%	7,71%	-3,02%
01-06	7,07%	18,49%	6,21%	17,24%	6,32%	-1,85%	7,86%	2,01%
02-06	10,84%	53,28%	8,07%	29,93%	6,82%	7,91%	7,96%	1,21%
03-06	14,39%	32,79%	10,95%	35,64%	8,29%	21,54%	8,33%	4,74%
04-06	9,11%	-36,70%	11,66%	6,44%	9,12%	9,98%	8,29%	-0,55%
05-06	7,38%	-19,00%	10,53%	-9,68%	9,49%	4,13%	8,51%	2,63%
06-06	11,97%	62,28%	9,64%	-8,47%	10,54%	11,00%	8,80%	3,45%
07-06	8,71%	-27,23%	9,51%	-1,25%	10,85%	3,02%	8,90%	1,17%
08-06	5,82%	-33,20%	9,04%	-4,97%	10,03%	-7,58%	8,75%	-1,66%
09-06	7,22%	24,00%	7,39%	-18,32%	8,75%	-12,79%	8,90%	1,68%
10-06	4,96%	-31,25%	6,11%	-17,26%	8,06%	-7,83%	9,02%	1,36%
11-06	5,96%	20,08%	6,16%	0,87%	7,85%	-2,69%	9,14%	1,27%
12-06	8,00%	34,23%	6,40%	3,91%	7,09%	-9,69%	9,35%	2,33%
01-07	8,55%	6,94%	7,62%	18,95%	7,02%	-0,90%	9,50%	1,61%
02-07	4,88%	-43,00%	7,29%	-4,26%	6,88%	-1,97%	8,98%	-5,48%
03-07	12,41%	154,54%	8,79%	20,47%	7,76%	12,75%	8,70%	-3,11%
04-07	4,79%	-61,41%	7,55%	-14,09%	7,77%	0,13%	8,32%	-4,33%
05-07	8,03%	67,75%	8,49%	12,50%	7,99%	2,78%	8,21%	-1,32%
06-07	8,93%	11,17%	7,32%	-13,80%	8,16%	2,16%	7,89%	-3,98%
07-07	9,33%	4,50%	8,89%	21,48%	8,31%	1,81%	7,92%	0,46%
08-07	4,72%	-49,44%	7,86%	-11,64%	8,39%	0,98%	7,90%	-0,26%
09-07	3,27%	-30,73%	5,78%	-26,46%	6,33%	-24,58%	6,36%	-19,53%
10-07	7,61%	132,85%	5,12%	-11,42%	6,80%	7,45%	6,58%	3,49%
11-07	5,44%	-28,54%	5,35%	4,52%	6,37%	-6,29%	6,58%	0,02%
12-07	6,46%	18,76%	6,40%	19,57%	5,93%	-6,96%	6,47%	-1,64%

FTPME TDA CAM 2

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-08	12,19%	88,72%	7,89%	23,42%	6,31%	6,51%	6,72%	3,78%
02-08	3,24%	-73,42%	7,27%	-7,92%	6,12%	-3,07%	6,66%	-0,89%
03-08	5,53%	70,77%	6,99%	-3,88%	6,51%	6,36%	6,11%	-8,29%
04-08	7,57%	36,90%	5,35%	-23,49%	6,49%	-0,25%	6,33%	3,66%
05-08	6,84%	-9,71%	6,53%	22,22%	6,74%	3,82%	6,22%	-1,78%
06-08	2,99%	-56,27%	5,75%	-11,95%	6,23%	-7,62%	5,76%	-7,31%
07-08	5,54%	85,29%	5,06%	-12,09%	5,07%	-18,52%	5,44%	-5,61%
08-08	4,07%	-26,62%	4,12%	-18,44%	5,24%	3,18%	5,41%	-0,49%
09-08	3,67%	-9,78%	4,37%	5,85%	4,95%	-5,40%	5,48%	1,30%
10-08	15,26%	315,99%	7,63%	74,77%	6,16%	24,39%	6,02%	9,76%
11-08	4,14%	-72,88%	7,71%	1,07%	5,74%	-6,82%	5,96%	-0,94%
12-08	4,29%	3,68%	7,97%	3,37%	5,99%	4,33%	5,81%	-2,53%
01-09	6,02%	40,36%	4,72%	-40,77%	6,07%	1,34%	5,27%	-9,29%
02-09	5,12%	-14,99%	5,06%	7,13%	6,26%	3,17%	5,44%	3,24%
03-09	12,29%	139,97%	7,70%	52,23%	7,64%	21,97%	5,93%	8,92%
04-09	3,65%	-70,32%	6,98%	-9,31%	5,68%	-25,64%	5,64%	-4,90%
05-09	15,08%	313,40%	10,26%	46,92%	7,45%	31,10%	6,22%	10,22%
06-09	7,82%	-48,15%	8,80%	-14,24%	8,02%	7,77%	6,61%	6,32%
07-09	9,10%	16,45%	10,59%	20,31%	8,53%	6,27%	6,88%	4,04%
08-09	2,09%	-77,05%	6,32%	-40,34%	8,15%	-4,45%	6,80%	-1,11%
09-09	2,46%	17,90%	4,57%	-27,64%	6,60%	-18,99%	6,78%	-0,24%
10-09	14,02%	469,16%	6,19%	35,46%	8,27%	25,30%	6,56%	-3,31%
11-09	6,52%	-53,54%	7,63%	23,24%	6,80%	-17,79%	6,78%	3,45%
12-09	7,51%	15,26%	9,26%	21,39%	6,72%	-1,16%	7,04%	3,81%
01-10	5,36%	-28,64%	6,32%	-31,76%	6,10%	-9,30%	7,02%	-0,32%
02-10	3,52%	-34,30%	5,40%	-14,58%	6,36%	4,29%	6,95%	-1,00%
03-10	12,13%	244,57%	6,92%	28,10%	7,88%	23,99%	6,87%	-1,19%
04-10	1,46%	-87,97%	5,73%	-17,14%	5,85%	-25,80%	6,78%	-1,20%
05-10	5,59%	283,17%	6,40%	11,75%	5,73%	-1,96%	5,96%	-12,10%
06-10	5,10%	-8,82%	3,98%	-37,92%	5,34%	-6,87%	5,74%	-3,75%
07-10	8,35%	63,72%	6,25%	57,16%	5,80%	8,68%	5,63%	-1,99%
08-10	14,54%	74,16%	9,22%	47,57%	7,55%	30,14%	6,53%	16,07%
09-10	9,08%	-37,56%	10,51%	14,02%	7,05%	-6,68%	7,04%	7,85%
10-10	5,21%	-42,58%	9,57%	-8,95%	7,71%	9,33%	6,32%	-10,30%
11-10	1,27%	-75,67%	5,20%	-45,73%	7,10%	-7,83%	6,03%	-4,57%
12-10	11,91%	839,31%	6,06%	16,61%	8,16%	14,85%	6,32%	4,90%
01-11	4,14%	-65,22%	5,72%	-5,68%	7,52%	-7,82%	6,27%	-0,85%
02-11	12,05%	190,91%	9,27%	62,23%	6,98%	-7,13%	6,89%	9,94%
03-11	14,45%	19,88%	10,09%	8,79%	7,79%	11,60%	7,03%	2,01%
04-11	4,69%	-67,53%	10,38%	2,90%	7,75%	-0,56%	7,35%	4,56%
05-11	1,53%	-67,46%	7,02%	-32,41%	7,97%	2,90%	7,11%	-3,26%
06-11	7,75%	407,59%	4,59%	-34,58%	7,27%	-8,83%	7,31%	2,85%

FTPyme TDA CAM 2

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-11	2,61%	-66,34%	3,92%	-14,59%	7,12%	-2,09%	6,92%	-5,40%
08-11	1,07%	-59,12%	3,82%	-2,42%	5,34%	-25,01%	5,88%	-15,07%
09-11	9,54%	795,15%	4,33%	13,32%	4,35%	-18,47%	5,86%	-0,32%
10-11	6,61%	-30,72%	5,64%	30,21%	4,63%	6,43%	5,96%	1,69%
11-11	3,01%	-54,49%	6,35%	12,48%	4,91%	6,04%	6,21%	4,29%
12-11	4,87%	61,96%	4,75%	-25,16%	4,40%	-10,44%	5,63%	-9,33%
01-12	1,50%	-69,25%	3,08%	-35,21%	4,28%	-2,81%	5,50%	-2,36%
02-12	2,75%	83,35%	3,00%	-2,40%	4,60%	7,53%	4,73%	-14,06%
03-12	7,10%	158,33%	3,68%	22,55%	4,11%	-10,66%	4,01%	-15,24%
04-12	5,71%	-19,56%	5,09%	38,18%	3,92%	-4,55%	4,06%	1,23%
05-12	5,32%	-6,80%	5,93%	16,57%	4,30%	9,66%	4,35%	7,37%
06-12	8,50%	59,68%	6,35%	7,03%	4,82%	12,05%	4,32%	-0,68%
07-12	1,26%	-85,22%	4,99%	-21,38%	4,88%	1,31%	4,28%	-1,10%
08-12	11,24%	795,21%	6,86%	37,53%	6,17%	26,43%	5,02%	17,32%
09-12	1,63%	-85,53%	4,68%	-31,74%	5,34%	-13,41%	4,40%	-12,27%
10-12	0,50%	-69,17%	4,56%	-2,62%	4,60%	-13,98%	3,97%	-9,81%
11-12	0,31%	-38,28%	0,80%	-82,37%	3,85%	-16,29%	3,84%	-3,35%
12-12	4,63%	1396,95%	1,72%	114,24%	3,15%	-18,09%	3,77%	-1,64%
01-13	2,88%	-37,76%	2,54%	47,37%	3,44%	9,23%	3,93%	4,06%
02-13	1,56%	-45,88%	2,98%	17,40%	1,77%	-48,66%	3,87%	-1,54%
03-13	2,38%	52,27%	2,23%	-25,31%	1,87%	5,75%	3,49%	-9,82%
04-13	2,50%	5,41%	2,10%	-5,82%	2,24%	19,88%	3,24%	-6,97%
05-13	7,58%	202,65%	4,06%	93,60%	3,37%	50,59%	3,33%	2,76%
06-13	1,27%	-83,31%	3,74%	-7,89%	2,87%	-15,05%	2,78%	-16,74%
07-13	2,47%	95,29%	3,76%	0,55%	2,81%	-1,98%	2,90%	4,63%
08-13	11,81%	377,86%	5,04%	34,17%	4,39%	56,29%	2,74%	-5,47%
09-13	1,54%	-87,00%	5,25%	4,16%	4,30%	-2,16%	2,76%	0,45%
10-13	2,03%	32,17%	5,19%	-1,25%	4,27%	-0,49%	2,97%	7,80%
11-13	1,76%	-13,11%	1,73%	-66,66%	3,32%	-22,26%	3,13%	5,18%
12-13	3,64%	106,43%	2,41%	39,32%	3,74%	12,54%	3,05%	-2,45%

FTPME TDA CAM 2

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-14	2,93%	-19,33%	2,71%	12,36%	3,84%	2,69%	3,06%	0,42%
02-14	0,50%	-82,95%	2,32%	-14,36%	1,95%	-49,32%	3,03%	-0,97%
03-14	0,02%	-96,91%	1,15%	-50,32%	1,74%	-10,67%	2,89%	-4,60%
04-14	4,84%	31237,27%	1,74%	51,12%	2,16%	24,09%	3,06%	5,64%
05-14	0,40%	-91,70%	1,74%	-0,44%	1,96%	-9,30%	2,50%	-18,33%
06-14	1,50%	273,09%	2,24%	29,18%	1,62%	-17,16%	2,56%	2,78%
07-14	23,56%	1471,50%	8,80%	292,39%	5,06%	211,94%	4,06%	58,24%
08-14	0,25%	-98,95%	8,93%	1,50%	5,11%	1,01%	3,18%	-21,71%
09-14	4,26%	1619,35%	9,89%	10,77%	5,83%	14,10%	3,40%	6,91%
10-14	25,66%	502,52%	10,29%	4,06%	9,21%	57,82%	5,11%	50,57%
11-14	4,72%	-81,60%	11,83%	14,92%	9,98%	8,41%	5,35%	4,52%
12-14	2,01%	-57,39%	11,40%	-3,59%	10,22%	2,41%	5,36%	0,32%
01-15	15,38%	664,18%	7,28%	-36,11%	8,54%	-16,49%	6,28%	17,04%
02-15	4,12%	-73,21%	7,14%	-1,98%	9,27%	8,59%	6,61%	5,25%
03-15	2,21%	-46,29%	7,35%	2,98%	9,15%	-1,30%	6,89%	4,24%
04-15	1,10%	-50,09%	2,45%	-66,64%	4,81%	-47,44%	6,71%	-2,57%
05-15	12,68%	1048,12%	5,25%	113,96%	6,00%	24,85%	7,61%	13,42%
06-15	4,37%	-65,56%	6,00%	14,33%	6,46%	7,62%	7,91%	3,91%
07-15	10,78%	146,84%	9,14%	52,30%	5,52%	-14,50%	6,65%	-15,93%
08-15	0,31%	-97,15%	5,15%	-43,61%	5,01%	-9,30%	6,82%	2,53%
09-15	6,16%	1905,03%	5,74%	11,36%	5,66%	13,03%	7,03%	3,18%
10-15	0,60%	-90,32%	2,33%	-59,34%	5,71%	0,84%	4,85%	-30,96%
11-15	1,77%	197,81%	2,83%	21,41%	3,90%	-31,79%	4,68%	-3,70%
12-15	5,18%	192,04%	2,44%	-14,02%	4,00%	2,81%	4,96%	6,09%

Bono 2SA

TAA						
5,00%		4,9%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
26/04/2016	38.180,28 €	17,18 €	38.180,28 €	17,18 €	38.180,28 €	17,18 €
26/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	38.180,28 €		38.180,28 €		38.180,28 €	

Bono 3SA

TAA						
5,00%		4,96%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2016	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
26/04/2016	66.041,79 €	91,48 €	66.041,79 €	91,48 €	66.041,79 €	91,48 €
26/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	66.041,79 €		66.041,79 €		66.041,79 €	

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominacion del Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA
 Denominacion del Compartimiento: 0
 Denominacion de la Gestora: Tutilizacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilizacion, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribucion geografica activos titulizados	Situacion actual		31/12/2015		Situacion cierre anual anterior		31/12/2014		Situacion inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucia	0400	6	0426	205.000	0452	0	0478	382.000	0504	22	0530	8.841.000
Aragon	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	3	0531	179.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	37.000
Baleares	0403	37	0429	2.539.000	0455	0	0481	3.313.000	0507	251	0533	59.467.000
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	1	0534	514.000
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	1	0535	0
Castilla Leon	0406	0	0432	0	0458	0	0484	35.000	0510	4	0536	643.000
Castilla La Mancha	0407	3	0433	286.000	0459	0	0485	441.000	0511	32	0537	4.020.000
Cataluna	0408	44	0434	4.339.000	0460	56	0486	5.905.000	0512	384	0538	72.253.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	1	0540	144.000
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	21	0438	1.752.000	0464	24	0490	2.240.000	0516	143	0542	34.788.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	127	0440	6.846.000	0466	148	0492	8.534.000	0518	1.316	0544	184.938.000
Navarra	0415	1	0441	54.000	0467	1	0493	72.000	0519	2	0545	1.012.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	315	0443	20.110.000	0469	397	0495	27.242.000	0521	2.791	0547	382.719.000
Pais Vasco	0418	1	0444	168.000	0470	1	0496	168.000	0522	2	0548	453.000
Total España	0419	555	0445	36.299.000	0471	686	0497	48.332.000	0523	4.953	0549	749.998.000
Otros paises Union Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0423	555	0400	36.299.000	0475	686	0501	48.332.000	0527	4.953	0553	749.998.000

porte pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: **FFPME TDA GAM 2. FTA**
 Denominación del Compartmento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Fundación de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Inversión S.A**
 Fecha de Injurgados: **31/12/2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, CREDITOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros
Euro	555	36.298.000	36.298.000	555	36.298.000	36.298.000	555	36.298.000	36.298.000	0	0	0
EUR	0571	0577	0583	0589	0595	0601	0607	0613	0619	0625	0631	0637
EURO DIVERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USD	0572	0578	0584	0590	0596	0602	0608	0614	0620	0626	0632	0638
EURO DIVERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GBP	0573	0579	0585	0591	0597	0603	0609	0615	0621	0627	0633	0639
EURO DIVERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JPY	0574	0580	0586	0592	0598	0604	0610	0616	0622	0628	0634	0640
EURO DIVERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remo Unido, Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GBP	0575	0581	0587	0593	0599	0605	0611	0617	0623	0629	0635	0641
EURO DIVERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0576	0582	0588	0594	0600	0606	0612	0618	0624	0630	0636	0642
EURO DIVERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	555	36.298.000	36.298.000	555	36.298.000	36.298.000	555	36.298.000	36.298.000	0	0	0

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo	FTPYME TDA CANI 2, FTA
Denominación del Instrumento	0
Denominación de la Gestora	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2016

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ valor garantía (1)	1100	485	1120	600	1130	41.687.000	1140	1.063	1150	179.245.000	1150	179.245.000
0%	1101	26	1121	36	1131	4.446.000	1141	978	1151	222.950.000	1151	222.950.000
40%	1102	0	1122	2	1132	127.000	1142	594	1152	120.097.000	1152	120.097.000
60%	1103	0	1123	0	1133	0	1143	57	1153	11.724.000	1153	11.724.000
80%	1104	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	1154	0
100%	1105	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	1155	0
120%	1106	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	1156	0
140%	1107	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	1157	0
superior al 160%	1108	51	1128	638	1138	46.260.000	1148	2.692	1158	534.016.000	1158	534.016.000
Total												
Media ponderada (%)						21,78						46,21

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de e haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

		S.05.5
Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento	0	
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A	
Estados agregados	31/12/2015	
Periodo		

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D						
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)		
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430		
IRPH	31	992.000	0,19	2,98		
EURIBOR	501	34.503.000	1,08	1,81		
TIPO FIJO	23	803.000		3,81		
Total	1405	555.1415	36.298.000	1,06	1435	1,89

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo: FTPIWE TDA CAM 2, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Tutización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	39	1521	1542	1563	10	1563	1584	880.000	0	1605	0	0
1% - 1,49%	245	1322	1543	176	1564	1564	1585	15.113.000	0	1606	0	0
1,5% - 1,99%	110	1523	1544	288	1565	1565	1586	16.154.000	0	1607	0	0
2% - 2,49%	41	1524	1545	70	1566	1566	1587	3.528.000	97	1608	13.849.000	13.849.000
2,5% - 2,99%	41	1525	1546	25	1567	1567	1588	4.065.000	981	1609	195.862.000	195.862.000
3% - 3,49%	37	1526	1547	36	1568	1568	1589	3.528.000	1.469	1610	304.750.000	304.750.000
3,5% - 3,99%	11	1527	1548	37	1569	1569	1590	4.577.000	1.469	1611	172.846.000	172.846.000
4% - 4,49%	13	1528	1549	25	1570	1570	1591	1.766.000	1.277	1612	35.335.000	35.335.000
4,5% - 4,99%	4	1529	1550	4	1571	1571	1592	1.465.000	376	1613	6.913.000	6.913.000
5% - 5,49%	0	1530	1551	4	1572	1572	1593	461.000	140	1614	6.593.000	6.593.000
5,5% - 5,99%	4	1531	1552	4	1573	1573	1594	95.000	166	1615	4.827.000	4.827.000
6% - 6,49%	6	1532	1553	7	1574	1574	1595	181.000	116	1616	3.611.000	3.611.000
6,5% - 6,99%	3	1533	1554	3	1575	1575	1596	40.000	117	1617	3.257.000	3.257.000
7% - 7,49%	1	1534	1555	1	1576	1576	1597	7.000	44	1618	1.110.000	1.110.000
7,5% - 7,99%	0	1535	1556	0	1577	1577	1598	0	32	1619	805.000	805.000
8% - 8,49%	0	1536	1557	0	1578	1578	1599	0	7	1620	241.000	241.000
8,5% - 8,99%	0	1537	1558	0	1579	1579	1600	0	0	1621	0	0
9% - 9,49%	0	1538	1559	0	1580	1580	1601	0	0	1622	0	0
9,5% - 9,99%	0	1539	1560	0	1581	1581	1602	0	0	1623	0	0
Superior al 10%	0	1540	1561	0	1582	1582	1603	0	0	1624	0	0
Total	555	1541	36.299.000	686	1583	48.332.000	1604	48.332.000	4.953	1625	749.999.000	749.999.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542	1,86		9584	1,98		1,98		1626	3,3	3,3
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543	0,44		9585	0,61		0,61		1627	2,29	2,29

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero